



ARAGÓN TV



ARAGÓN RADIO

ACTA Nº 10 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente Nº 1/2019 TVAA/RAA

Contratación de los servicios de elaboración de diversos materiales, contenidos, programas y elementos promocionales y gráficos destinados a la actividad de comunicación audiovisual televisiva, radiofónica y a través de plataformas digitales de Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. y Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.

I.- Datos de la Sesión

Fecha de celebración: 18 de octubre de 2019

Hora de inicio: 13,12 horas.

Lugar: Auditorio *José Luis Borau* de la Sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en Avenida María Zambrano nº 2 de Zaragoza.

II.- Asistentes. Miembros de la Mesa de Contratación.

Asisten a la presente reunión en el lugar y día anteriormente señalados, los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidencia.	D. ^a Carmen Ruiz Fleta (Directora de TVAA)
Vocal 1.	D. Samuel Barraguer Carcavilla (Jefe de Informativos de TVAA)
Vocal 2.	D. ^a Ana Ballarín Sazatornil (Jefa de informativos de RAA)
Vocal 3.	D. ^a Natalia Martínez Oliván (Jefa de Contenidos de TVAA)
Vocal 4.	D. Germán Sanz Clavel (Jefe de Emisiones y realización de TVAA)
Vocal 5.	D. Jaime Fontán Charro (Jefe de Producción de TVAA)
Vocal 6.	D. Pedro Hernández Moreno (Editor coordinador de deportes de TVAA y RAA)
Vocal 7.	D. ^a Ana María Barrieras Romerales (Directora de RRHH de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión)
Vocal de la asesoría jurídica del órgano de contratación.	D. Carlos Martínez Ortega (Director de la Asesoría Jurídica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión)



Vocal con funciones de control económico-presupuestario. D. Javier Lozano Rocafort (Director de Administración y finanzas de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión)

Secretaría D^a María Cruz López Aparicio (Técnico Jurídico de la Asesoría Jurídica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión)

Según consta en las Actas de reuniones anteriores de la Mesa de Contratación, sus miembros reiteran que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento comprometiéndose a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Se constata que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.

II.-Asistentes. Acto público

La convocatoria para la presente sesión fue previamente anunciada en el perfil de contratante de Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U., Radio Autonómica de Aragón S.A.U. y en la Plataforma de Contratos del Sector Público y siendo acto público, asisten representantes de empresas licitadoras, comités, entidades y personas en nombre propio, cuyos datos, por ser de carácter personal, obran en documento aparte.

III.- Consideraciones previas

Toma la palabra el Director de la Asesoría Jurídica quien expone el procedimiento seguido hasta ahora e informa de los pasos a seguir en el presente acto que son los siguientes:

- En primer lugar, se dará a conocer el resultado de la evaluación previa de las ofertas admitidas a licitación.
- En segundo lugar, se procederá a la apertura de los sobres nº 3 que contienen las ofertas económicas y a su lectura. En este apartado, recuerda que, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, aquellas ofertas que en la evaluación previa no hayan obtenido el 50% de los 500 puntos asignados a este apartado para los Lotes nº 1, nº 2 y nº 3 y el 50% de los 400 puntos asignados a este apartado para el Lote nº cuatro, serán descartadas y excluidas del procedimiento sin que se abra el sobre nº 3 correspondiente a las ofertas que no hayan superado esta fase.

Asimismo, concreta que la comunicación de la puntuación de la evaluación previa y la correspondiente apertura de las ofertas económicas se realizará independientemente para cada uno de los Lotes.

En cuanto a la valoración previa, se comunicará la puntuación final obtenida en cada uno de los criterios, sin perjuicio de que, si alguno de los presentes solicitase algún dato más, le sea facilitado. No obstante, tanto las actas de la Mesa de Contratación como el informe que sustenta la puntuación otorgada, serán publicados en el perfil del contratante.

Respecto a la oferta económica, se procederá a la lectura del importe base, si bien en el acta se reflejará con el I.V.A. correspondiente y la cifra total.

IV.- Lectura de la valoración de las ofertas técnicas resultante de la aplicación de los criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa del LOTE 1 y apertura de los sobres nº 3 de dicho lote.

1º- Puntuación de las ofertas técnicas:

			FACTORÍA	GLOBO MEDIA	SECUOYA
	TOTAL	500	424,90	372,89	332,56

2º.- Apertura de los sobres nº 3 y lectura de las ofertas económicas.

Importe de licitación, IVA excluido: 15.988.756,98 €

- Oferta de FACTORÍA PLURAL S.L.

1.- Precio: 14.709.656,42 €

IVA: 3.089.027,85 €

Total: 17.798.684,27 €

2.- Beneficio: 8%

3.1.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional C1: 21.319,58 €

3.2.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional A2: 26.392,54 €

3.3.- A efectos del compromiso de estabilidad en el empleo, el licitador hace constar que compromete una tasa de temporalidad del 8%.

- Oferta de GLOBO MEDIA, S.L.U.

1.- Precio: 14.707.209,10 €

IVA: 3.088.513,91 €

Total: 17.795.723,01 €

2.- Beneficio: 8%



- 3.1.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional C1: 21.319,58 €
- 3.2.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional A2: 26.392,54 €
- 3.3.- A efectos del compromiso de estabilidad en el empleo, el licitador hace constar que compromete una tasa de temporalidad del 8%.

- Oferta de SECUOYA CONTENIDOS S.L.

- 1.- Precio: 14.997.454,05 €
- IVA: 3.149.465,35 €
- Total: 18.146.919,40

2.- Beneficio: 6,90%

- 3.1.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional C1: 21.319,58 €
- 3.2.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional A2: 26.392,54 €
- 3.3.- A efectos del compromiso de estabilidad en el empleo, el licitador hace constar que compromete una tasa de temporalidad del 8%.

V.- Lectura de la valoración de las ofertas técnicas resultante de la aplicación de los criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa del LOTE 2 y apertura de los sobres nº 3 de dicho lote.

1º- Puntuación de las ofertas técnicas:

			CHIP	LIQUID MEDIA	CBM -AAN
	TOTAL	500	393,15	431,74	255,84

2º.- Apertura de los sobres nº 3 y lectura de las ofertas económicas.

Importe de licitación, IVA excluido: 14.502.177,97 €

- Oferta de CHIP AUDIOVISUAL S.A.

- 1.- Precio: 13.247.739,58 €
- IVA: 2.782.025,31 €
- Total: 16.029764,89 €

2.- Beneficio: 8%

- 3.1.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional C1: 21.319,58 €
- 3.2.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional A2: 26.392,54 €



3.3.- A efectos del compromiso de estabilidad en el empleo, el licitador hace constar que compromete una tasa de temporalidad del 8%.

- Oferta de LIQUID MEDIA S.L.U.

1.- Precio: 13.769.761,38 €
 IVA: 2.891.649,89 €
 Total: 16.029.764,89 €

2.- Beneficio: 8%

3.1.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional C1: 21.319,58 €

3.2.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional A2: 26.392,54 €

3.3.- A efectos del compromiso de estabilidad en el empleo, el licitador hace constar que compromete una tasa de temporalidad del 8%.

- Oferta de UTE CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U – AGENCIA ARAGONESA DE NOTICIAS S.L.

1.- Precio: 13.755.315,80 €
 IVA: 2.888.616,32 €
 Total: 16.643.932,12 €

2.- Beneficio: 6,52 %

3.1.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional C1: 21.319,58 €

3.2.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional A2: 26.392,54 €

3.3.- A efectos del compromiso de estabilidad en el empleo, el licitador hace constar que compromete una tasa de temporalidad del 8%.

VI.- Lectura de la valoración de las ofertas técnicas resultante de la aplicación de los criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa del LOTE 3 y apertura de los sobres nº 3 de dicho lote.

1º- Puntuación de las ofertas técnicas:

			GLOBAL STUDIO	MEDIAPRO	CBM - ACT. MEDIA
	TOTAL	500	387,45	331,26	176,61

La oferta presentada por la UTE CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN S.L.U.- ACTUALIDAD MEDIA S.L. para el lote nº 3, ha obtenido 176,61 puntos en la evaluación previa por lo que, teniendo en cuenta que los puntos establecidos para esta fase son 500, dicha oferta no



alcanza el 50% de la puntuación mínima, quedando excluida del procedimiento y, en consecuencia, no se procederá a la apertura de su sobre nº tres.

2º.- Apertura de los sobres nº 3 y lectura de las ofertas económicas.

Importe de licitación, IVA excluido: 6.058.565,36 €

- Oferta de GLOBAL STUDIO NEWS S.L.
 - 1.- Precio: 5.273.981,15 €
IVA: 1.107.536,04 €
Total: 6.381.517,19 €
 - 2.- Beneficio: 8%
 - 3.1.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional C1: 21.319,58 €
 - 3.2.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional A2: 26.392,54 €
 - 3.3.- A efectos del compromiso de estabilidad en el empleo, el licitador hace constar que compromete una tasa de temporalidad del 8%.

- Oferta de MEDIA PRODUCCIÓN S.L.U.
 - 1.- Precio: 5.752.470,75 €
IVA: 1.208.018,86 €
Total: 6.960.489,61 €
 - 2.- Beneficio: 8%
 - 3.1.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional C1: 21.319,58 €
 - 3.2.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional A2: 26.392,54 €
 - 3.3.- A efectos del compromiso de estabilidad en el empleo, el licitador hace constar que compromete una tasa de temporalidad del 8%.

VII.- Lectura de la valoración de las ofertas técnicas resultante de la aplicación de los criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa del LOTE 4 y apertura de los sobres nº 3 de dicho lote.

1º- Puntuación de la oferta técnica:

CRITERIO	MAX. PUNTOS	MEDIATEM
TOTAL	400	347

2º.- Apertura del sobre nº 3 y lectura de la oferta económica.

Importe de licitación, IVA excluido: 980.210,63 €

- Oferta de MEDIATEM

1.- Precio: 930.681,17 €
 IVA: 195.443,05 €
 Total: 1.126.124,21 €

2.- Beneficio: 8%

3.1.- Compromiso de retribución mínima hasta el equivalente al Grupo Profesional C1: 21.319,58 €

3.3.- A efectos del compromiso de estabilidad en el empleo, el licitador hace constar que compromete una tasa de temporalidad del 8%.

4. Disponibilidad para la prestación del servicio. Hace constar que los medios personales que pone a disposición del contrato son los siguientes:

ÁMBITO/CATEGORÍA DEL PLIEGO AL QUE SE ASIGNA	HORAS SEMANALES ASIGNADAS
Realizador/Dtor. Arte	40
Guionista	40
Postproductor de A/V	40
Grafista	40
Grafista	40
Locutor	20
Locutor	20

VIII.- Turno de preguntas

El Director de la Asesoría Jurídica de la CARTV pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o consulta que plantear a la Mesa de Contratación. El representante de la empresa Mediaproducción S.L.U., solicita que se faciliten los puntos asignados a cada uno de los subcriterios en la valoración de la oferta técnica. A continuación y para general conocimiento se da lectura a los mismos que son los que se expresan a continuación:



LOTE 1: Elaboración de 1.300 horas de contenidos audiovisuales bajo la iniciativa, encargo y supervisión de Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. destinados a integrarse en su parrilla de programación y en sus canales de difusión

			FACTORÍA	GLOBO MEDIA	SECUOYA
Criterio 1	PROPUESTA CONTENIDOS	250	210,25	196,56	158,31
1	FRANJA TARDE DE 3 HORAS Y MEDIA, LUNES A VIERNES	100	92	80,25	56,75
2	FRANJA TARDE DE 2 HORAS, SÁBADO Y DOMINGO	62,5	61,25	45,00	35,625
3	"TIRA" DE MEDIA HORA, LUNES A VIERNES	37,5	24,38	28,875	34,875
4	PRIME TIME, 1 HORA /SEMANA	25	17,5	22,9375	13
5	PRIME TIME, 2 HORAS /SEMANA	25	15,125	19,5	18,0625
Criterio 2	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	55	49	48,25	27,50
1	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA	25	22,5	21,25	2,5
2	FORMAS DE RESOLUCIÓN DE SITUACIONES DE INCIDENCIAS EN GESTIÓN DE SU PERSONAL	5	5	5	4
3	PLAN FORMACIÓN CONTINUADA	10	9,5	7	7,5
4	CONTROL DE CALIDAD	15	12	15	13,5
Criterio 3	PERFIL DELEGADO Y EQUIPOS	125	114,50	85	93
1	CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES	105	94,5	75	81
2	CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE RRHH	20	20	10	12
Criterio 4	MEDIOS TÉCNICOS	70	51,15	43,08	53,75
1	LÍNEA DE COMUNICACIONES PUNTO A PUNTO	25	12,5	5	25
2	CÁMARAS	10	10	7,5	2,5
3	VEHÍCULOS	25	21,15	23,08	25
4	SISTEMA DIRECTOS 3G/4G PARA TVAA	10	7,5	7,5	1,25
	TOTAL	500	424,90	372,89	332,56



LOTE 2: Elaboración de contenidos para la producción de los distintos programas y formatos informativos de los canales de difusión de Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. y de la Plataforma Digital Informativa de la Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. y de la Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.

			CHIP	LIQUID MEDIA	CBM -AAN
Criterio 1	ORGANIZACIÓN GENERAL	225	171,65	204	68,6
a	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	175	141,65	157	43,6
b	PLAN FORMACIÓN CONTINUADA	10	10	7	5
c	CONTROL DE CALIDAD	40	20	40	20
Criterio 2	PERFILES PROFESIONALES	185	142,5	149,5	136,5
a	CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN EQUIPOS	145	120	127	116,5
b	CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DIGITALES PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN	40	22,5	22,5	20
Criterio 3	MEDIOS TÉCNICOS	90	79	78,24	50,74
a	CÁMARAS	20	15	20	5
b	EQUIPAMIENTO PARA COBERTURAS DE LA PLATAFORMA DIGITAL	20	19	15	15
c	VEHÍCULOS	30	30	28,24	28,24
d	SISTEMA DIRECTOS 3G/4G PARA TVAA	20	15	15	2,5
	TOTAL	500	393,15	431,74	255,84



LOTE 3: Elaboración de contenidos para la producción de los distintos programas y formatos deportivos de los canales de difusión de Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U., de Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. y de la Plataforma Digital de la Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. y de la Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.

			GLOBAL STUDIO	MEDIAPRO	CBM - ACT. MEDIA
Criterio 1	ORGANIZACIÓN GENERAL	225	165,95	160,05	77,4
a	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	175	135,95	112,55	52,4
b	PLAN FORMACIÓN CONTINUADA	10	10	7,5	5
c	CONTROL DE CALIDAD	40	20	40	20
Criterio 2	PERFILES PROFESIONALES	175	140,25	88	50
a	CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN PROYECTOS Y GESTIÓN EQUIPOS	100	77,5	50	20
b	CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE RRHH	40	40	24	30
c	CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DIGITALES PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN	35	22,75	14	0
Criterio 3	MEDIOS TÉCNICOS	100	81,25	83,21	49,21
a	EQUIPAMIENTO PARA COBERTURAS DE PLATAFORMA DIGITAL	20	19	15	15
b	VEHÍCULOS	30	30	25,71	25,71
c	CÁMARAS PARA TVAA	20	15	20	5
d	SISTEMA DIRECTOS 3G/4G PARA TVAA	20	15	12,5	2,5
e	SISTEMA DIRECTOS 3G/4G PARA RAA	10	2,25	10	1
	TOTAL	500	387,45	331,26	176,61



LOTE 4: Servicio de autopromociones y realización de la imagen de cadena e informativos para Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U. y de sus canales de difusión.

	CRITERIO	MAX. PUNTOS	MEDIATEM
1	EQUIPAMIENTO TÉCNICO	150	150
a	Hardware: estaciones trabajo	70	70
b	Hardware: sistema almacenamiento compartido	30	30
c	Software	30	30
d	Equipamiento audio	20	20
2	DISEÑO Y CALIDADES ESTÉTICAS DE ELEMENTOS GRÁFICOS Y PROMOCIONALES	150	112
a	Plan promoción "La Sala"	75	65
a1	Idea y originalidad	18	15
a2	Resultado visual final	57	50
b	Campaña promoción exterior "La Sala"	75	47
b1	Idea y originalidad	18	12
b2	Resultado visual final	57	35
3	PROPUESTA ESPECÍFICA PARA REALIZACIÓN DE IMAGEN DE CADENA E INFORMATIVOS	60	50
a	Perfil profesional ofertado	40	35
b	Equipamiento específico puesto a disposición	20	15
4	ORGANIZACIÓN GENERAL	40	35
	TOTAL	400	347



ARAGÓN TV



ARAGÓN RADIO

Y, no existiendo más preguntas, se da por finalizado el acto público de apertura de las ofertas económicas de los sobres nº 3 a las 13,59 horas.

Presidenta de la Mesa de Contratación	Secretaria de la Mesa de Contratación
Fdo: Carmen Ruiz Fleta	Fdo: M ^a Cruz López Aparicio